



## FACULTAD DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA LLAMADO A CONCURSO PARA LA COBERTURA DE UN (1) CARGO DE PROFESOR

EX-2020-03679724-GDEBA-FMPYMEUNVPSO

- Un (1) cargo de **Profesor Asociado** con **dedicación completa** (Concurso N° 130).
- **Área Temática:** Emprendedorismo y Formación Emprendedora
- **Funciones a desempeñar:**
  - En la Región 6: Bahía Blanca (Compuesta por todas las Sedes de la UPSO).
  - Dictado de la asignatura: "Organización y Servicios Turísticos II".
  - Posible dictado de la asignatura: "Desarrollo de Aptitudes Emprendedoras".
- **Miembros del Jurado:**

Titulares:	Suplentes:
Dra. Andrea Alejandra SAVORETTI Lic. Guillermo Mario LUCANERA Lic. Rosa Ángela FITTIPALDI	Mg. Stella Maris VISCIARELLI Dr. Hernán Pedro VIGIER

- **Requisitos que deben tener los postulantes:**

-Los que se establecen en el Régimen de Concursos de Profesores aprobado por Res. CSU N° 58/16 y sus modificatorias aprobadas por Res. CSU N° 150/16.

-Acreditar capacitación específica de nivel universitario en la temática emprendedora: Curso Desarrollo de Aptitudes Emprendedoras, o Curso Taller: Transmisión de Experiencias Emprendedoras, o cursos equivalentes. Se deberá acreditar mediante certificado.

-Poseer título de posgrado.

-Presentar antecedentes docentes comprobables en el dictado de la materia o similar.

-Haber sido o ser director/a y/o codirector/a de un proyecto de investigación afín a la temática objeto del llamado.

-Haber sido o ser director/a y/o codirector/a de un proyecto de extensión.

- En el marco de la cuarentena obligatoria como medida primordial para la mitigación de la propagación del coronavirus COVID-19, la inscripción a cargos de Docentes Concursados se hará de manera virtual, de acuerdo al Anexo Complementario para Concursos docentes de Profesores y Auxiliares (RESO-2020-161-GDEBA-RECUNVPSO).
- Se deberá inscribir vía web al cargo al que se postula, a través de la página de la UPSO [www.upso.edu.ar](http://www.upso.edu.ar) (docentes/inscripción a concursos) adjuntando toda la documentación requerida según Res. CSU N° 58/16 y sus modificatorias aprobadas por Res. CSU N° 150/16, en formato PDF.

La documentación en soporte papel (junto con sus originales) **SÓLO DEBERÁ SER PRESENTADA EN CASO DE QUE SEA SOLICITADA**, una vez que se retomen las actividades normales.

### PERÍODO DE INSCRIPCIÓN

DEL MIERCOLES 27 DE MAYO AL MARTES 09 DE JUNIO DE 2020

**INFORMES:**

Facultad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa

**Correo electrónico:** [nancy.rodriguez@upso.edu.ar](mailto:nancy.rodriguez@upso.edu.ar)

**Teléfono:** 0291-154716596

**Horario de consultas:** 8.30 a 14.30

